

24964 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres) a don Luis María López Guerra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres) al Profesor agregado (A42EC1215) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura don Luis María López Guerra (nacido el 15 de noviembre de 1947), número de Registro de Personal A01EC2280, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24965 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante a don Carlos de Cabo Martín.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC1440) de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante don Carlos de Cabo Martín (nacido el 15 de febrero de 1937), número de Registro de Personal A01EC2277, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24966 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz (Jerez) a don José Ramón Montero Gibert.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz (Jerez) al Profesor agregado (A42EC1514) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago don José Ramón Montero Gibert (nacido el 28 de agosto de 1948), número de Registro de Personal A01EC2281, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24967 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Carlos Alba Tercedor.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad,

anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1732) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna don Carlos Alba Tercedor (nacido el 19 de noviembre de 1944), número de Registro de Personal A01EC2282, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24968 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (San Sebastián) a don Manuel Aragón Reyes.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (San Sebastián) al Profesor agregado (A42EC1513) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza don Manuel Aragón Reyes (nacido el 16 de julio de 1944), número de Registro de Personal A01EC2279, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24969 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León a don José Luis Cascajo Castro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC1512) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca don José Luis Cascajo Castro (nacido el 2 de junio de 1947), número de Registro de Personal A01EC2278, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24970 *ORDEN de 21 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia a don José Luis Castillejo Brull.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.